

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**15860** *ORDEN de 18 de junio de 1992 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores, convocados por Orden de este Ministerio, de fecha 23 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores a los aspirantes que se relacionan en el anexo adjunto,

conforme al orden de la puntuación obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudica.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 1992.-El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Lladén Carratalá.

Ilma. Sra. Secretaria general de Comunicaciones, Ilmos. Sres. Directores generales de Telecomunicaciones y del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

### ANEXO

#### Cuerpo de Técnicos Superiores

Número de Registro de Personal	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Puesto de trabajo	Nivel complementario de destino	Provincia o localidad
3330336435A1407	33.303.364	Rodríguez Raposo, Luis Alberto.	29-12-1965	MOPT	Jefe Sección Radiocomunicación (Dirección General Telecomunicaciones).	24	Madrid.
2543093702A1407	25.430.937	Moreno Pérez, Juan Miguel.	20- 5-1965	MOPT	Jefe Sección Análisis y Control Interferencias (Dirección General Telecomunicaciones).	24	Madrid.
0252668946A1407	2.526.689	Isla Ayuso, María Belén.	10-11-1962	MOPT	Técnico Superior N 24 (Gabinete Técnico de la Secretaría General Comunicaciones).	24	Madrid.
0915531735A1407	9.155.317	Maestre Sánchez, Inmaculada.	29- 6-1959	MOPT	Técnico Superior N 24 (Organismo autónomo de Correos y Telégrafos).	24	Madrid.
0067672502A1407	676.725	Benedi González, María Rosa.	24- 1-1958	MOPT	Técnico Superior N 24 (Organismo autónomo de Correos y Telégrafos).	24	Madrid.
3240271157A1407	32.402.711	Cañadas Fernández, Jesús Alfonso.	24- 9-1952	MOPT	Jefe Sección Servicios Difusión (Dirección General Telecomunicaciones).	24	Madrid.
5071112646A1407	50.711.126	Moragón Sahuquillo, José María.	15- 6-1966	MOPT	Técnico Superior N 24 (Organismo autónomo de Correos y Telégrafos).	24	Madrid.
0010391135A1407	103.911	Alio Alio, Pablo.	26-10-1942	MOPT	Técnico Superior N 24 (Organismo autónomo de Correos y Telégrafos).	24	Madrid.
1078594413A1407	10.785.944	Marañón Maison, Félix.	24-10-1951	MOPT	Técnico Superior N 24 (Organismo autónomo de Correos y Telégrafos).	24	Madrid.
0027115424A1407	271.154	Benarroch Vila, Ana.	3-10-1953	MOPT	Técnico Superior N 24 (Organismo autónomo de Correos y Telégrafos).	24	Madrid.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15861** *REAL DECRETO 831/1992, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de don Alvaro Marchesi Ullastres como Director general de Renovación Pedagógica del Ministerio de Educación y Ciencia.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1992, Vengo en disponer el cese de don Alvaro Marchesi Ullastres como

Director general de Renovación Pedagógica del Ministerio de Educación y Ciencia, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia.  
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

**15862** *REAL DECRETO 832/1992, de 3 de julio, por el que se nombra Secretario de Estado de Educación a don Alvaro Marchesi Ullastres.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1992,

Vengo en nombrar a don Alvaro Marchesi Ullastres Secretario de Estado de Educación.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia.  
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

**15863** REAL DECRETO 833/1992, de 3 de julio, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Educación y Ciencia a don Francisco Javier Fernández Vallina.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1992.

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Educación y Ciencia a don Francisco Javier Fernández Vallina.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia.  
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

**15864** ORDEN de 17 de junio de 1992 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5404 Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vista la propuesta formulada por los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 1991), que han juzgado el concurso-oposición libre para cubrir plazas de la Escala 5404, Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocadas por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 29 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 307, del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5404, Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los aspirantes que figuran en la propuesta de seleccionados de los Tribunales correspondientes, y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se enviarán de modo inmediato a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal) copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión para la correspondiente inscripción.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.º 2.º y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, previsto en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1992.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elias Ferrer Castiel

## ANEXO

*Especialidad: «Biología y Biomedicina»*

Gutiérrez Ramos, José Carlos. Documento nacional de identidad: 50.307.656. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1962. Número de Registro de Personal: 5030765602 A5404. Destino: Centro Nacional de Biotecnología. Madrid.

González Hernández, Cayetano. Documento nacional de identidad: 5.341.333. Fecha de nacimiento: 26 de enero de 1956. Número de Registro de Personal: 0534133346 A5404. Destino: Centro de Biología Molecular. Cantoblanco. Madrid.

Portugal Mingueira, José. Documento nacional de identidad: 38.406.566. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1954. Número de Registro de Personal: 3840656624 A5404. Destino: Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

Rojo de Castro, Fernando. Documento nacional de identidad: 50.295.113. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1959. Número de Registro de Personal: 5029511313 A5404. Destino: Centro Nacional de Biotecnología. Madrid.

Varela Nieto, María Isabel. Documento nacional de identidad: 5.233.327. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 1959. Número de Registro de Personal: 0523332713 A5404. Destino: Instituto de Investigaciones Biomédicas. Madrid.

García Bustos, José Francisco. Documento nacional de identidad: 2.096.454. Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1956. Número de Registro de Personal: 0209645435 A5404. Destino: Centro Nacional de Biotecnología. Madrid.

Teixidó Calvo, Joaquín. Documento nacional de identidad: 46.320.888. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1956. Número de Registro de Personal: 4632088857 A5404. Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.

Nieto Toledano, María Ángela. Pasaporte número: 50694461. Fecha de nacimiento: 1 de marzo de 1960. Número de Registro de Personal: 5069446168 A5404. Destino: Instituto Cajal. Madrid.

Piña Capo, Benjamín. Documento nacional de identidad: 42.974.340. Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1957. Número de Registro de Personal: 4297434035 A5404. Destino: Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

Pulido Vega, Diego. Documento nacional de identidad: 29.746.925. Fecha de nacimiento: 30 de septiembre de 1958. Número de Registro de Personal: 2974692557 A5404. Destino: Centro de Biología Molecular. Cantoblanco. Madrid.

Sancho López, Jaime. Documento nacional de identidad: 22.965.327. Fecha de nacimiento: 19 de mayo de 1952. Número de Registro de Personal: 2296532746 A5404. Destino: Instituto «López-Neyra» de Parasitología. Granada.

*Especialidad: «Química Orgánica»*

Canada Vicinav, Francisco Javier. Documento nacional de identidad: 14.938.724. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1958. Número de Registro de Personal: 1493872435 A5404. Destino: Instituto de Química Orgánica General. Madrid.

*Especialidad: «Agronomía y Medio Ambiente»*

Fernández-Quintanilla Galiastegui, César. Documento nacional de identidad: 2.485.588. Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1949. Número de Registro de Personal: 0248558802 A5404. Destino: Centro de Ciencias Medioambientales. Madrid.

Leidi Montes, Eduardo Oscar. Documento nacional de identidad: 77.587.091. Fecha de nacimiento: 22 de enero de 1955. Número de Registro de Personal: 7758709113 A5404. Destino: Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. Sevilla.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**15865** ORDEN de 26 de junio de 1992 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 7 de abril de 1992.

Convocado por Orden de 7 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 16) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar el destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los Centros directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se adjunta.